

IGNORANTES

El otro sinceramiento

TARIFA, PUCHA QUE SOS DIVERTIDO...

Nos sacude el carácter irritante de un argumento repetido que más que argumento es una suerte de apología de la sumisión en torno al tarifazo: “tontito, ¿en serio pensabas que podías entrar indefinidamente a la fiesta pagando una entrada tan rata?”



Victorioso, el punto de vista de las privatizadas, impulsa un sinceramiento que no se sincera a sí mismo, pero que se ofrece como baluarte confesional a todo aquel dispuesto a admitir que no merecíamos “tanto”. Primero nos dice que se trata de “merecer” y sin tiempo a la duda se impone el sablazo sentencioso: como colectivo somos menores de edad y como individuos grandotes boludos, pero sobre todo culpables.

Se repite en los paneles televisivos con voz fría (ups!) una mala noticia que, potestad de médicos sin tacto, trátase del funcionario o del periodista, se dice de una sola vez y con una sola voz: “la verdad duele”.

Una dolorosa realidad inescapable, cuyo fundamento sería la pérdida total de los equilibrios económicos de las distintas empresas prestadoras de servicios, tras una década y pico de atrasos tarifarios en contextos inflacionarios (no aclaran que la inflación se acelera recién desde 2009 en adelante).

Las empresas se pretenden portadoras sanas de la transferencia brutal de recursos a su favor, los empresarios gobernantes aportan una fraseología adecuada a sus intereses, los periodistas, aun los que se ejercitan en la crítica civilizada, hacen suyas las frases como letanía para una audiencia adaptada, el coro opositor, entre penitente y colaborativo, pide

“sensibilidad”, es decir, sigue proponiendo una lectura telenovellesca de la política; y los que gobernaron hasta hace un rato, campeonos de la omisión, se concentran en la inmediatez del descontento y en el discurso cuantitativo, evitando cuidadosamente una génesis del derrotero energético.

Para desmalezar como en un tango al Tarifa y reponer el punto de vista del uso común y el carácter necesariamente público del problema de la energía doméstica y productiva, proponemos un punteo que apela a la inteligencia colectiva que nos queda.

1. Las privatizaciones no solo supusieron la venta de las joyas, la abuela y la vieja (para insistir con el tango), con los correspondientes retornos para las fortunas personales de los funcionarios y el financiamiento de un gobierno, sino que, más allá de ese aspecto coyuntural, abrieron un proceso estructuralmente rentístico y parasitario del conglomerado de empresas hidrocarburíferas y eléctricas que vienen operando en los últimos 25 años de desregulación y extranjerización de la energía. Catalizadoras de un proceso continuo de apropiación de rentas extraordinarias y de generación de “negocios cautivos” a través de la transferencia de riqueza, hasta el año pasado por medio de subsidios estatales y ahora directamente succionando a los usuarios, más los subsidios que se mantienen, las empresas no se ven afectadas por la discusión pública.

2. Lo que permanece, entonces, sin problematizar –o solo vuelve como recuerdo de un prisionero de una guerra perdida– es la incompatibilidad entre el uso común de un recurso, que a su vez lleva implícita la discusión sobre cómo se produce y valoriza el “recurso”, es decir, sobre cómo vivir en común, y el carácter rentístico de las empresas.

Luego, si reconociéramos las privatizaciones como una derrota y nos resignáramos a razonar desde la derrota, tampoco cierran las cuentas: **las empresas percibieron ingresos en franca desproporción –siempre a su favor, claro– con las inversiones que por ley debían sostener. Esa fue, al menos, la promesa noventista. Después de la irrupción de 2001, la excusa del último gobierno para subsidiarlas también pretendió atender esa relación entre rentabilidad e inversiones, aunque resguardando a los usuarios de la discrecionalidad. Hoy, directamente se avanza en la moralización tarifaria. Las tres etapas presentan tres formas de anteponer la legitimidad de la renta empresaria al derecho común.**

3. Un ejemplo: para el caso del gas natural, hasta comienzos de 2016, la remuneración promedio que los productores recibían en el mercado nacional se ubicaba en torno a los u\$s 2,6 por millón de btu (valor que les permitía sostener la actividad con márgenes importantes, ya que los costos de explotación de estos yacimientos, muchas veces asociados a la extracción de petróleo, son muy bajos –pueden calcularse en no más de 1,5 dólares por millón de btu). Es decir, lo que los usuarios residenciales, comerciales, industriales, las generadoras térmicas y las estaciones de gas natural comprimido pagaban en metros cúbicos expresados en pesos, reflejaba esa realidad, que estaba

vigente desde las últimas recomposiciones de precios decididas por el gobierno anterior en marzo de 2014. Previamente, en 2013, se estableció un plan de estímulo a la producción adicional de gas natural –conocido como Plan Gas– que perseguía el objetivo de incentivar la mayor extracción de fluido a través de un aumento sensible de precios en beneficio de las empresas por ese “gas nuevo”. Ese programa elevó sustancialmente los niveles de remuneraciones (es decir, las utilidades más la renta extraordinaria obtenida por encima de los 3 dólares por millón de btu), a punto tal que, en la cuenca neuquina, la producción excedente de gas natural llegó a remunerarse hasta los u\$s 7,5 por millón de btu (desde nuevos valores ubicados en torno a los u\$s 5 por millón de btu), es decir, se llegó a pagar a través de subsidios hasta tres veces más que los valores vigentes en el conjunto del mercado. Por ende, el primer resultado de estas modificaciones de los precios del gas natural en el punto de ingreso al sistema de transporte en las cinco cuencas, es el significativo aumento de las remuneraciones en dólares de las empresas productoras. A partir de estos nuevos precios, el rango de variabilidad de precios del gas por millón de btu oscila entre u\$s 5 y u\$s 7,5, lo cual implica, justamente, aumentos en sus remuneraciones que se ubican entre el 200% y el 300%, si se toman los anteriores valores de referencia. Asimismo, si se consideran estos incrementos en dólares –una vez consumada la devaluación–, la recomposición del precio del gas en boca de pozo, implicó un aumento del 73%. A partir de estas modificaciones, los incrementos en los otros eslabones de la cadena –transporte y distribución– implicaron importantes aumentos finales en las tarifas residenciales, comerciales, industriales y en gas natural comprimido, que se reflejaron de diversas formas en función de las regiones geográficas y las categorías de usuarios, con aumentos que han oscilado entre el 300% y el 1500%, con casos extremos de 2000% o más.

4. Estas graciosas cuentas implicaron una transferencia de 3.000 millones de dólares, que representa el 75% del total de 4.000 millones de dólares que se esperaba “ahorrar” en términos fiscales, para “transferirlos” a la cuenta de los usuarios. (Téngase en cuenta, incluso, que estos parámetros de precios se ubican por encima de los precios de paridad de importación de comienzos de 2016, es decir, que los precios locales superan a los internacionales. El gas natural licuado que se importa a través de los buques regasificadores en los terminales de Bahía Blanca y Escobar, redujo sensiblemente sus precios finales durante 2015 como consecuencia de la caída generalizada de

precios de los hidrocarburos en el mundo, a tal punto que, a comienzos de 2016, la referencia de precio de ese gas se ubica en los u\$s 5 a u\$s 5.5 por millón de btu, mientras que el gas natural importado por gasoductos desde Bolivia se comercializa a no más de u\$s 3 por millón de btu. Además, si se toman las referencias de precios del gas natural en mercados productores como Estados Unidos o Canadá, esos valores no superan, en la actualidad, los u\$s 2 por millón de btu. Es decir, en la Argentina, tenemos el gas más caro del mundo.)

5. Contexto hidrocarburífero: la evolución de los precios del petróleo en nuestro país vis a vis el mundo, deja ver que en los últimos dos años el precio internacional bajó más de un 60%, mientras que en nuestro país se encaró una política inversa: en ese mismo lapso de tiempo el precio del barril de crudo liviano –el más apto para la refinación–, osciló entre un 30% y un 80% más caro que el precio internacional. O sea que, sólo en 2015, el conjunto de empresas del eslabón de producción –entre las que sobresalen YPF, Pan American Energy, Pluspetrol, Tecpetrol– embolsaron algo más de 4.000 millones de dólares por la mera diferencia de precios entre el mercado internacional y el local. Asimismo, para 2016, estas diferencias de precios entre nuestro “barril criollo” y el gringo, podrían significar entre 2.500 y 3.000 millones de dólares adicionales. Y, nuevamente, poniéndole el ojo a tendencias antes que a inmediatismos coyunturales: entre mediados de 2012 y junio de 2016, los precios de los combustibles líquidos aumentaron en promedio más de 250%, impactando duramente en la inflación.

6. ¿Fiesta? ¿Consumo irresponsable? En la disputa por el derroche, empresas como Edesur y Edenor, entre otras, dieron muestras de impiedad forzando al máximo la brecha entre ganancia y desinversión, entre decadencia de la infraestructura y valorización financiera, entre maltrato al usuario y remisión de utilidades al exterior. A la frase hecha de los conservadores, “hay que pasar el invierno”, agregaron su propio veranito bursátil evidenciando que el capital vive bajo otras condiciones climáticas, distribuye el frío y el calor a su manera. Datos: entre 2013 y 2015, las dos empresas más importantes recibieron más de 5.000 millones de pesos que se destinaron de fondos de infraestructura que habían sido establecidos en las mismas boletas de pago del servicio a fines de 2012 y, hasta hoy, no conocemos el destino que se le dio a esos fondos. En síntesis, un mínimo de operatividad, un máximo de ganancia, un pésimo servicio y nulo control público.

7. **¿Alguien vio alguna vez un balance contable de estos monopolios forzosos? Un aspecto importante que nos devuelve a los fundamentos de la discusión es el del control público. Desde las privatizaciones ningún gobierno ejerció el control indispensable económico y técnico sobre las concesionarias.**

No se rindió ni se rinde cuenta de la utilización de los ingresos con que las empresas se benefician, no se audita y, para colmo de silogismos insultantes, se insiste en que es mejor no molestarlas para no generar un clima hostil a las inversiones. Nuevamente, se culpa de antemano al Estado o a cualquier gesto de contralor que asome un planteo en la discusión embarrada. ¿Por qué no se fueron del país aún? Millones de explicaciones contrastan con el precio del silencio periodístico... Porque aparte de coimeros y rastros, los suponemos baratos.

8. Para colmo de falta de alternativas, se le entregó a la derecha más rancia la agenda de las energías renovables. En lugar de avanzar en una agenda pública en articulación con todos los actores que vienen trabajando en esa dirección y generar condiciones de uso común de una alternativa energética, la apuesta al petróleo y la clausura de toda discusión liberó el camino para que, por un lado, el gobierno de Macri se montara sobre la lógica de la renta petrolera, y por otro, capitalizara los activos simbólicos del activismo ubicándolos en un plano estéril y lavado. La eco-estupidez amplifica a nivel nacional el grotesco marketing de la cementosa Buenos Aires como "ciudad verde".

9. Volviendo sobre la génesis: a partir de los procesos de desregulación y privatización de comienzos de los '90, el funcionamiento de todo el sector energético —el hidrocarburiífero y el eléctrico— fue generando el desguace y la fragmentación de un sistema que, hasta fines de los '80, funcionaba de manera integrada. Es decir, que en reemplazo de un

esquema centralizado de generación, transporte y distribución de energía, nos encontramos con múltiples unidades económicas —más de 25 empresas de distribución eléctrica y 9 empresas de distribución de gas natural—, provocando la pérdida de economías de escala, el incremento de los costos de operación y su reemplazo por un conjunto de ecuaciones económico-financieras de unidades de negocios fragmentadas, cuyo objetivo fundamental fue la maximización de la rentabilidad vía precios de manera estructural. Entonces, mientras se abrió el sector de generación de gas y electricidad a la competencia nacional y extranjera, los segmentos de transporte y distribución fueron privatizados como monopolios, en cuanto a su relación efectiva con el mercado y los usuarios, pero configurados como servicios públicos en los marcos regulatorios vueltos ornamentos de esa triste estética noventista aún vigente.

10. Los pasos de la calamidad energética: privatizaciones, exportación de gas y petróleo en condiciones en que se contaba con el recurso, pero no con lo suficiente como para exportar, a los elevados precios internacionales del pasado y al comportamiento rentístico del principal actor privado del sistema (Repsol). ¡En 2006 la exportación de energía llegó a explicar el 40 % de las exportaciones totales! Luego, los subsidios engordaron vía déficit fiscal las ganancias empresarias, cierto, preservando los efectos directos sobre los usuarios. La vista gorda de los organismos de control consolidó un comportamiento cómplice de todos los gobiernos. Hoy, el Estado vuelve a aparecer como un blanco fácil para las empresas y sus medios de comunicación (con los que en muchos casos comparten participaciones accionarias), tanto como para el descontento despolitizado de parte de la población.

Así, del privatismo estructural al estatismo bobo, no hay agenda popular que aguante.

11. Hoy no podemos volver sobre esa

imagen irremontable del Estado. Por dos razones: porque es irremontable y porque es una imagen.

Desde un punto de vista técnico, es necesario terminar con las rentas extraordinarias de petroleras parasitarias y revertir los efectos del proceso privatizador. Urge volver a integrar el sistema energético bajo control público (trabajadores, usuarios, Estado) para capturar en favor del uso común la renta existente y orientarla hacia estrategias de desarrollo que también deben ser discutidos de manera pública.

Es necesaria una rebelión que dinamice el escenario imponiendo desde abajo ese punto de vista del común, recubierto hoy por los silogismos de la meritocracia. Esa rebelión, en nuestras condiciones inmediatas, signada por desmoralización de algunos, perplejidad de otros, sumisión de mayorías, cinismo de las minorías, etc., habrá que alimentarla desde todas las entradas posibles: otras palabras, otros razonamientos, investigación, documentación, organización de autonomías, redes colaborativas. Producción intelectual, periodística, docente, en un sentido activista, militante o simplemente revulsivo, como herramienta, como una parte más de esa rebelión necesaria que suponemos alojada como posibilidad en el cuerpo, esa fuerza misteriosa que sólo se presenta como un "porque sí", pero que paradójicamente necesita de razones inmediatamente colectivas. Y razones tiene.

12. Al tarifazo le decimos NO desde ahí, desde donde nuestros deseos se ligan como deseo de más vida, constitutivamente derrochones. Sí, el derroche es el criterio colectivo que puede decidir cómo se producen, organizan y administran los insumos y las técnicas necesarias para viabilizarlos, incluso una estrategia para no desperdiciarlos. No es el economicismo el que decide sobre el derroche, sino el derroche el que decide qué y cómo se derrocha.

Socarrón y esmirriado, blancuzco y relajado, tensado solo por lo inevitable, el empresario presidente nos dice las cosas en la cara: los ambientes recalentados son un crimen en un país que nos prefiere fríos de cuerpo y alma. Ya no se trata de "pasar el invierno" sino de adaptarse al frío impasible; ni calentarse en una discusión vale cuando aparecemos culpables ante los que ni rostro para culpar tienen. Tarifa, pucha que sos divertido... como un tango que termina mal.

IGNORANTES
con Gustavo Lahoud*

*Gustavo Lahoud es Magister en Defensa Nacional (Escuela de Defensa Nacional). Investigador en geopolítica de la energía y de los recursos naturales. Asesor Parlamentario en política exterior y recursos energéticos. Integrante del Instituto de Pensamiento y Política Públicas.